



# Universidad Nacional de Asunción

## Facultad de derecho y Ciencias Sociales

### Programa de Estudios

#### **DERECHO AGRARIO Y AMBIENTAL DUODECIMO SEMESTRE**

---

##### **I.-IDENTIFICACION**

CARRERA	DERECHO
ASIGNATURA	DERECHO AGRARIO Y AMBIENTAL
SEMESTRE	DUODECIMO
CARGA HORARIA	4 hs. Semanales y Total 64 hs.

##### **II.- FUNDAMENTACION.**

El ser humano vive inserto en un ambiente desarrollándose e interactuando con él, en este sentido toda la actividad humana en sus diferentes manifestaciones causan alteraciones de diferente magnitud en el ambiente cuyas repercusiones incidente directa e indirectamente tanto en forma negativa como positiva en la calidad de vida de quienes comparten el habitat del planeta.

El derecho como su cometido es la regulación de la convivencia humana, debe tener en este sentido un alcance de control más allá de humano y debe convertirse en elemento de control social, no quedando ajeno a esta temática evolucionando obligadamente al establecer normas que atienda a los ámbitos de la prevención, conservación, represión y reparación de los daños ambientales conforme lo establece nuestra Carta Magna.

El objetivo principal de la primera parte de la asignatura consiste en interpretar y analizar las normas y principios que rigen el Derecho Ambiental, como instrumento de la protección del ambiente y la calidad de vida en su real dimensión, para ello se revisara la jurisprudencia generada como consecuencia de su aplicación a los casos presentados dentro del ámbito de los conflicto de intereses suscitados.

El objetivo principal de la segunda parte de la asignatura, es tener una clara comprensión de la Reforma Agraria, los sujetos y objeto de la misma, el valor de la propiedad privada, conocer el Organismos encargado de la citada reforma y las facultades del mismo, así como llegar a comprender en qué casos se debe echar mano a la figura de la Expropiación en pos de los planes de la Reforma Agraria, su procedimiento y en qué casos los pedidos de expropiación no deben ser tenido en cuenta por los Parlamentarios. Para ello se analizara y estudiara la Jurisprudencia, el estudio de las Leyes de Expropiación, además determinar la importancia de la Agricultura y la Ganadería como uno los dos principales pilares de crecimiento económico del país siendo éste eminentemente agrícola – ganadero. También se analizara el problema de vivienda rural, la vialidad, tipos de contratos rurales y por sobre todo por la importancia tanto jurídica como política el estudio del Fuero Agrario y Ambiental.

---



# **Universidad Nacional de Asunción**

## **Facultad de derecho y Ciencias Sociales**

### **Programa de Estudios**

#### **DERECHO AGRARIO Y AMBIENTAL DUODECIMO SEMESTRE**

---

#### **III.-OBJETIVO GENERAL**

Capacitar a los estudiantes en el manejo de principios y herramientas, que se encuentran en la legislación positiva paraguaya y comparada, que sirven de marco para la realización de actividades en los diferentes sectores productivos que colaboran para el desarrollo de un país, de manera a lograr la efectiva protección del ambiente, en el ideal de un desarrollo sustentable atendiendo con especial énfasis a las actividades agrarias.

#### **IV.- OBJETIVOS ESPECIFICOS .OBJETIVOS: CONCEPTUAL, APTITUDINAL**

##### **CONCEPTUAL**

- Proporcionar las herramientas conceptuales sobre el origen, el desarrollo y el alcance de la ley.
- Dotar de fundamentos legales referentes a la problemática rural y ambiental del país.

##### **APTITUDINAL**

- Facilitar la comprensión de la problemática ambiental en el marco constitucional.
- Evaluar las ventajas y desventajas de los convenios internacionales del cual el país es signatario.
- Analizar desde el punto de vista legal los efectos de las diferentes políticas aplicadas para el desarrollo rural.
- Estudiar la doctrina y la jurisprudencia en aspectos relacionados a los problemas agrarios y ambientales.
- Determinar las fortalezas y debilidades del Derecho Positivo vigente en la especialidad.
- Suministrar al estudiante los elementos fundamentales para realizar análisis crítico con respecto a los problemas tanto agrarios como ambientales.

#### **V.- CONTENIDO PROGRAMATICO (EJE TEMATICO)**

##### **PROGRAMA DE DERECHO AGRARIO Y AMBIENTAL**

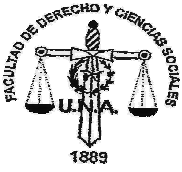
##### **(SEXTO CURSO)**

##### **PRIMERA PARTE**

##### **UNIDAD I**

**El ambiente y el derecho.** Conceptualización Derecho ambiental. Ambiente. Entorno o medio. Ecosistema o sistema. Ecológico. Ambiente Agropecuario o Agrario. Ambiente natural o

---



# Universidad Nacional de Asunción

## Facultad de derecho y Ciencias Sociales

### Programa de Estudios

#### **DERECHO AGRARIO Y AMBIENTAL DUODECIMO SEMESTRE**

---

Ecosistema Natural. Ambiente urbano. Caracteres del Derecho Ambiental. Ámbito de aplicación indeterminado. Preventivo. Magnitud y trascendencia del daño ambiental. Se nutre de conceptos extrajurídicos. Requiere respuestas jurídicas. Conflicto entre intereses individuales y colectivos. Sistema integrado y Globalizador. Las consecuencias ambientales. Supraderecho. Principios de derecho ambiental. Derecho humano fundamental. Equidad entre las generaciones. Establece normas de protección. Desarrollo de nuevos conceptos. Base ética y moral. Expresión de nueva ética y cultura. Sanción social y jurídica. Desarrollo de armonía con la naturaleza.

#### **UNIDAD II**

**Preocupación Universal por el Medio Ambiente.** Difusión de la conciencia ambiental. Institucionalización de la protección ambiental. Disposición Constitucional. Conferencia de Estocolmo. La Conferencia de Rio de Janeiro. Declaración de Rio sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo Sudáfrica). Tratados suscriptos por el Paraguay. Convención Marco sobre el Cambio Climático Global. Convención sobre Diversidad Biológica. Prescripción Constitucional sobre la Calidad de Vida. El Marco de Vida: El paisaje y el Patrimonio Ambiental. Desarrollo Sustentable: Área Ecológica, Área Social, Área Económica. El daño Ambiental o Impacto Ambiental. El cambio Climático Global.

#### **UNIDAD III**

**Tutela del Ambiente.** Factores de la Tutela. Intervención del Estado. Caracteres de los factores tutelados: Trascendencia básica para la vida, Comportamiento dinámico, Incidencia sobre la vida humana y Énfasis preventivo y Subsidiariamente represivo y compensador. Factores conexos: Calidad de Vida y Recursos Naturales. El interés del pueblo para la preservación ambiental. El reclamo de las asociaciones protectoras de la naturaleza. El poder de Policía en materia de protección ambiental (Del Estado). Bases constitucionales: De la Calidad de vida, Del derecho a un ambiente saludable, De la protección ambiental, Del derecho a la defensa de los intereses difusos. Defensa común. Indiferencia con relación a los derechos subjetivos. Debilidad de los instrumentos procesales de acceso a la justicia.

#### **UNIDAD IV**

**Clasificación de las actividades industriales para su regulación administrativa.** Incidencia ambiental (desarrollo industrial). Clasificación: actividades molestias, actividades insalubres y nocivas, actividades peligrosas. Clasificación de los resultados ambientales de la actividad humana para su regulación: Diversidad de productos, resultados riesgosos. Agentes Contaminantes: El proceso emisión- inmisión, Los focos emisores, El olor como contaminante, El ruido como contaminante sonoro. Residuos de los procesos de la actividad física del hombre: Residuos industriales, Residuos ordinarios. Residuos especiales: Productos tóxicos y peligrosos, Residuos de dióxido de titanio, Residuos de P.C.B. Aceites usados y Lodos de Depuradoras.

---



# Universidad Nacional de Asunción

## Facultad de derecho y Ciencias Sociales

### Programa de Estudios

#### **DERECHO AGRARIO Y AMBIENTAL DUODECIMO SEMESTRE**

---

##### **UNIDAD V**

**El delito ambiental.** El bien jurídico protegido. Prescripción Constitucional Art. 8º. El Rol del Derecho Penal Ambiental. El Derecho Penal Ley No. 1.160/97 Código Penal: Art. 197º. Ensuciamiento y Alteración de las Aguas; Art. 198º Contaminación del Aire y Emisión de Ruidos Dañinos; Art. 199º Maltrato de Suelos; Art. 200º Procesamiento Ilícito de Desechos; Art. 201º. Ingreso de Sustancias Nocivas en el Territorio Nacional y Art. 202º Perjuicio a Reservas Naturales. El bien Jurídico Tutelado: El Medio Ambiente, Normas Penales en leyes Especiales. Ley No. 716/96 Que sanciona Delitos contra el Medio Ambiente. Los problemas del Medio Ambiente: la contaminación. Concepto. Contaminación Atmosférica, Contaminación del Agua, Contaminación del Medio Acuático y del Suelo, Contaminación de alimentos y Agroquímicos. Desechos Sólidos: Residuos Domiciliarios, radiactivos, patológicos, mineros, agrícolas etc. Contaminación por Ruidos. Ley No. 294/93 Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario No. 14281/96. Consideraciones Generales y Conceptos. La Política Ambiental. Problemáticas reales. Caso: Río Tebycuary- Desvió de Arroceros, Otros Casos. Debate. Conclusión

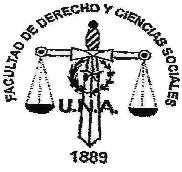
##### **UNIDAD VI**

**Recursos Naturales.** Concepto. Recursos Naturales: Renovables y No Renovables. Régimen Legal Ley No. 816/96 y su modificatoria Ley No. 1848/01. Recursos Culturales. Concepto. Importancia. Criterios de Selección. Recursos Humanos. Concepto. La Población. Problemas Demográficos (Thomas Robert Malthus). Régimen Forestal Legal Vigente: Ley No. 422/73 Forestal; Ley No. 542/93 De los Recursos Forestales; Ley No. 515/94 Que Prohíbe La Exportación y Trafico de Rollos, Trozos y Vigas de Madera; Ley No. 536/95 De Fomento de la Forestación y Reforestación; Ley No. 751/95 Que Aprueba el Acuerdo sobre Cooperación para el Combate al Tráfico Ilícito de Madera; Decreto No. 9425/95 Por el cual se Reglamenta la Ley No. 536/95 “De Fomento a la Forestación y Reforestación”. Régimen de la Fauna: Ley No. 96/92 De Vida Silvestre; Ley No. 352/94 De las Áreas Silvestres Protegidas; Régimen Legal de la Fauna Acuática: Ley No. 799/96 De Pesca; Decreto No. 15.487/96 Por el cual se Reglamenta la Ley No. 799/96 “De Pesca”.

##### **UNIDAD VII**

**Régimen de las Aguas Públicas.** Concepto Jurídico del Agua. Prescripción Constitucional Art. 7º Del Derecho a un Ambiente Saludable. Propiedad del Agua: Pública y Privada. Ley No. 3.239/07 De los Recursos Hídricos del Paraguay; Ley 1.248/31 Código Rural “Aguas Públicas”; Ley No. 898/96 Orgánica Municipal “De los Bienes de Dominio Público; Ley No. 1183/85 Código Civil “Libro Cuarto, “De las Aguas”. Aprovechamiento Industrial. Energía Hidroeléctrica. El Derecho Ambiental y los Recursos Naturales: Permanentes o Inagotables, Renovables o Agotables y Estáticos o No Renovables. Derecho de Minería Prescripción Constitucional Art. 112º del Dominio del Estado y 202º inc. 11 De Los Deberes y Atribuciones del Congreso. Ley No. 93/14 De Minas; Ley No. 628/24 Que Modifica la Ley de Minas No. 93/14; Decreto No. 98/56 Por el cual se Establecen Normas para el Fomento de la Explotación Minera; Ley No. 779/95 Que modifica la Ley No. 675 de

---



# Universidad Nacional de Asunción

## Facultad de derecho y Ciencias Sociales

### Programa de Estudios

#### **DERECHO AGRARIO Y AMBIENTAL DUODECIMO SEMESTRE**

---

Hydrocarbons of the Republic of Paraguay. Ley No. 1248/ Código Rural Capítulo IV “Caminos” Vialidad. Importancia. Caminos Públicos, Rutas Nacionales, Caminos Troncales y Vecinales. Servidumbres y Restricciones del Dominio Legislación Vigente Ley No. 1183/85 Código Civil Título IX de los Derechos Reales sobre Cosas Ajenas, Capítulo I de las Servidumbres Prediales; Ley No. 1248/31 Código Rural Capítulo VI De los Cercos y Tranqueras.

#### **SEGUNDA PARTE**

#### **UNIDAD VIII**

**Derecho Agrario y Actividad Agraria.** Origen. Antecedentes. Definiciones. Caracteres. Autonomía. Ubicación. Relación con otras ramas jurídicas. Fuentes del Derecho Agrario. **Actividad Agraria.** Características. Criterios para su determinación. Clasificación de la actividad agraria. Estructura Agraria. Concepto. Elementos de la Estructura agraria. Infraestructura agraria. Concepto. Ejemplos. Objeto agrario. Concepto. Clasificación del objeto agrario. Sujeto agrario. Concepto. Criterio de Identificación. Clasificación de los sujetos agrarios. La Personalidad Agraria: capacidad agraria de derecho, capacidad agraria de hecho.

#### **UNIDAD IX**

**Relaciones Jurídicas Agrarias y Propiedad Agraria.** Relaciones jurídicas agrarias. Concepto. Elementos de las relaciones jurídicas: elemento subjetivo, elemento vinculante. Clasificación de las relaciones jurídicas agrarias: Por el sujeto; Por el objeto; Por el vínculo. Hecho Jurídico Agrario. Concepto. Características: Por Adquisición; Por Modificación; Por Transferencia; Por Extinción. Clasificación de los Hechos Agrarios: Hechos Exteriores, Hechos Humanos: Hechos Lícitos; Hechos Voluntarios; Hechos Ilícitos; Hechos Involuntarios. Hechos Jurídicos Agrarios Privados: Positivos o Negativos; Simples o Complejos; Por razón del Agente pueden ser Naturales. Ejemplo. Acto Jurídico Agrario. Concepto. Clasificación de los actos jurídicos agrarios: Acto Jurídico Agrario Público; Acto Jurídico Agrario Privado; Acto Jurídico Agrario Principal; Acto Jurídico Agrario Accesorio, Acto Jurídico Agrario Objetivo; Acto Jurídico Agrario Subjetivo. **Propiedad Agraria.** Prescripción Constitucional Art. 109º. Características. Derecho de Propiedad. Evolución. Función Social de la Propiedad Agraria Art. 109º de la C.N. y 3º de la Ley No. 1.863/02 Estatuto Agrario. Concepto. Diferencia con la Propiedad Tradicional. Posesión Agraria. Concepto. Características. Diferencia entre: Propiedad, Posesión y Tenencia.

#### **UNIDAD X**

**Reforma Agraria y Beneficiarios de la Reforma Agraria.** Reforma Agraria. Concepto. Prescripción Constitucional Art. 114º y Ley No. 1863/02 Estatuto Agrario. Diferentes Sistemas. Objetivos de la Reforma Agraria Art. 2º de la Ley No. 1863/02 y 4º y 5º de la Ley 2.419/04 I.N.D.E.R.T., Bases de la Reforma Agraria y del Desarrollo Rural Art. 115º de la C.N. Criterios. Contenido. **Beneficiarios de la Reforma Agraria.** Disposiciones Legales. Prescripción Constitucional, Ley No. 1863/02 Estatuto

---



# Universidad Nacional de Asunción

## Facultad de derecho y Ciencias Sociales

### Programa de Estudios

#### **DERECHO AGRARIO Y AMBIENTAL DUODECIMO SEMESTRE**

---

Agrario, Ley No. 2.419/04 I.N.D.E.R.T., Expropiación. Concepto. Prescripción Constitucional Art. 109º y 116º. Disposiciones Legales que Rigen el Tema Ley No. 1.863/02 Estatuto Agrario. Título IX Capítulo Único de la Expropiación. En qué casos deben ser desestimados los Pedidos de Expropiación. Análisis de Leyes de Expropiación. Estudio y análisis de Acuerdos y Sentencias de Acción de Inconstitucionalidad con relaciones a Leyes de Expropiación. Reservaciones. Retroversión. Concepto. Ley No. 1183/85 Código Civil y Ley No. 1863/02 Estatuto Agrario: Colonización Concepto.

#### **UNIDAD XI**

**Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), Asociaciones Agrarias, Cooperativas, Organizaciones Campesinas y Comunidades Indígenas.** INDERT Ley No. 2.419/04. Antecedentes. Objetivos. Autoridades. Atribuciones. Patrimonio. Estatuto Agrario Ley No. 1.863/02. Disposiciones Generales. Beneficiarios. Adjudicaciones. Del Pago de las Tierras. Titulaciones Gratuitas. Parcelación de Propiedades Mayores Ley No. 662/60. Objetivos. Procedimiento. Ley No. 622/60 modificado por el Art. 113º de la Ley No. 1.863/02 Estatuto Agrario. Objetivos. Procedimiento. Excepciones. **Asociaciones Agrarias.** Fines. Antecedentes históricos en el País. **Cooperativas.** Prescripción Constitucional Art. 113º. Concepto. Principios Fundamentales. Régimen Legal Vigente Ley No. 438/94. Decreto Reglamentario No. 14.052/96. Autoridad de Aplicación INCOOP. Ley No. 2.157/03. Organizaciones Campesinas. Concepto. Fines. Régimen Legal. Participación en los Planes de la Reforma Agraria Art. 56º inc. a) de la Ley No. 2.419/04. **Comunidades Indígenas.** Prescripción Constitucional Arts. 62º /67º. Concepto. Disposiciones Legales Ley No 904/81 Estatuto de las Comunidades Indígenas; Art. 115º de la Ley No. 1.863/02 Estatuto Agrario; Convenio 169 de la OIT sobre los Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes Ratificado por Ley No. 234/93. Diferencian entre: Asociaciones Agrarias y Organizaciones Campesinas.

#### **UNIDAD XII**

**Promoción Agraria y Contratos Agrarios.** Promoción Agraria. Concepto. Disposición Constitucional. Incentivos creados por ley. Comercialización y mercadeo de los productos agrarios. Estabilización de precios. Régimen Legal vigente. Obligaciones del Estado. Vivienda Rural. Prescripción Constitucional. Régimen Legal vigente. Institución Encargada. Concentración Campesina. Elementos del problema de la vivienda rural: población; tierra; servicios; financiamiento. **Contratos Agrarios.** Concepto. Caracteres. Contenido: Sujeto Contractual agrario; Capacidad para contratar; El Intuitus Personae; Objeto Material del Contrato Agrario; Vínculo Contractual Agrario. Clasificación. Clasificación de los Contratos Agrarios: Por el Sujeto; Por el Objeto; Por el Vínculo; Según el vínculo pueden ser principales o accesorios; Según la forma pueden ser Verbales o Escritos; Según la participación de las partes pueden ser Directos e Indirectos; Según la Publicidad pueden ser Registrables o no Registrables; Según las partes en el contrato pueden ser con Subordinación, con dependencia y de relaciones prescindentes; Según el plazo pueden ser Comunes o Accidentales; Según la modalidad pueden ser en Dinero, Frutos o Productos o en Servicios; Según la forma de cumplimiento de la contraprestación pueden ser

---



# Universidad Nacional de Asunción

## Facultad de derecho y Ciencias Sociales

### Programa de Estudios

#### **DERECHO AGRARIO Y AMBIENTAL DUODECIMO SEMESTRE**

---

Onerosos o Gratuitos; según la calificación o denominación pueden ser Típicos o Atípicos. Según el contenido de la prestación o intencionalidad del vínculo pueden ser 1) de Prestación de Uso y Disfrute de cosas muebles, inmuebles o de complejo de bienes; 2) De Transmisión de un derecho real integral; 3) De transmisión de un derecho real parcial; 4) De transmisión de un derecho de dominio condicionado al cumplimiento de una obra y servicios; 5) De prestación de servicios; 6) De ejecución de obras; 7) De utilización de recursos naturales; 8) Accesorio de garantía. Crédito Agrario. Concepto. Prescripción Constitucional Art. 114º. Características: Suficiente, Oportuno, Barato. Naturaleza. Caracteres. Modalidades. Antecedentes en el País. Crédito Agrícola Supervisado. Caracteres. Crédito Agrícola de Habilitación. Organización y Fines. Proyección en el Desarrollo. Forma de otorgamiento de Créditos. Créditos Prendarios. Régimen Legal Vigente. Warrant. Concepto. Disposiciones Legales vigentes.

#### **UNIDAD XIII**

**Contratos Agrarios en Particular.** Concepto. Prescripción Constitucional Art. 114º y 115º. Régimen Legal Vigente Ley No. 1863/02 Estatuto Agrario y Ley No. 1183/85 Código Civil. Contrato de Arrendamiento. Concepto. Contenido de la Relación Jurídica. Disposición Legal. Contrato de Aparcería. Concepto. Contenido de la Relación Jurídica. Disposición Legal. Contrato de Trabajo Societario. Caracteres. Disposiciones legales que rigen el tema. Contrato de Trabajo Rural. Modalidades: Empleador y Trabajador Rural. Disposiciones legales que rigen la materia Ley No. 1248/31 y Ley No. 213/93 Código del Trabajo Arts. 158º /191º. Seguro Agrario. Concepto. Características. Duración. Previsiones Legales. Ley No. 1183/85 Código Civil Arts. 1546º/1558º; 1626º/1643º, 1789º/1790º. Régimen de Emergencia. Disposición Legal Vigente.

#### **UNIDAD XIV**

**La Agricultura y la Ganadería.** La Agricultura. Importancia. Régimen Jurídico. Código Rural Ley No. 1.248/31, Libro Tercero. Agricultura. Disposiciones Generales y Protectores de la Agricultura, Arts. 5º, 300º/347º y Ley No. 1.863/02 Estatuto Agrario. Establecimiento Agrícola. Concepto. Tierras de Labor. Los Ejidos Municipales. Transito. Inembargabilidad. Plagas. Delitos Agrícolas. **La Ganadería.** Disposiciones Legales que rigen la materia: Código Rural Ley No. 1.248/31, Arts. 4º, 101º/299º, Código Penal Ley No. 1.160/97. Establecimientos ganaderos. Concepto. Personal. Recuperación de animales en campo cerrado. Apartes y Mesclas. Tipos de Rodeos. Procedimiento con los Animales Invasores y Perdidos. Abigeato. Concepto. Tipos de pena.

#### **UNIDAD XV**

**Fuero Agrario y Ambiental.** Concepto. Caracteres. Importancia Jurídica y Política. Objetivos de la Especialidad. Principios que la Rigen. Estado Actual de la Creación de los Tribunales en el País. Procedimientos Administrativos. Casos en que corresponde. Procedimiento Sucesorio Agrario. Objetivo.

---



# Universidad Nacional de Asunción

## Facultad de derecho y Ciencias Sociales

### Programa de Estudios

#### **DERECHO AGRARIO Y AMBIENTAL DUODECIMO SEMESTRE**

---

##### VI.- PAUTAS DE EVALUACION

La cátedra desarrollara los ítems comprendidos en el programa, a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos, a través de diversos medios didácticos que permitan al alumno alcanzar el grado de conocimiento de la normativa agraria y ambiental actual.

Para ello recurrirá a actividades complementarias como ser: Trabajo de investigación (Trabajos individuales, grupales), Actividades de Extensión Universitaria, y participación en aulas virtuales.

Primer Examen Parcial	20 puntos
Segundo Examen Parcial	20 puntos
Trabajo de Investigación	10 puntos
Bonificación	10 puntos
Examen Final	40 puntos
Total	100 puntos

##### Trabajos de Investigación

**Grupal:** 7 puntos

**Individual:** 3 puntos

##### Bonificación

ACTIVIDAD	Puntaje
Campaña de Concienciación para recuperación de Causales Hídricos Urbanos (Recuperación del Arroyo Ferreira)	5 puntos
Actividades en Aula Virtual Educa	5 puntos

##### VII.- PROPUESTA DE EXTENCION UNIVERSITARIA

ACTIVIDAD	Puntaje
Seminario de Derecho Agrario y Ambiental con énfasis en el uso de la tecnología para lograr un desarrollo Sustentable	2 horas
Campaña de Concienciación para recuperación de Causas Hídricos Urbanos (Recuperación del Arroyo Ferreira u otro lugar a determinar por la Cátedra)	5 puntos de Bonificación
Visita a la Planta Minga Mora – Alto Paraná u otro lugar a determinar por la Cátedra	4 horas

---





# *Universidad Nacional de Asunción*

## *Facultad de derecho y Ciencias Sociales*

### *Programa de Estudios*

#### ***DERECHO AGRARIO Y AMBIENTAL DUODECIMO SEMESTRE***

---

##### **VIII.- BIBLIOGRAFIA BASICA**

- LEGISLACION AGRARIA Y AMBIENTAL. Prof. Dr. Antonio Fretes y Prof. Dr. Carlos Fernández Gadea. Paraguay 1998
- DERECHO AMBIENTAL. Fundamentación y Normativa, Jorge Bustamante Alsina, Edit. Abeledo Perrot, Bs. As-1995
- EL DERECHO AGRARIO EN EL PARAGUAY .Concordado y Comentado. Prof. Dr. Juan Sánchez .Tercera Edición

##### **IX.- BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA**

- DELITOS ECOLOGICOS. Mauricio Libster. Ediciones Delpalma .Bs. As.1
  - Constitución Nacional
  - Código Rural
  - Código Agrario
-